



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 057

(31 DE JULIO DE 2020)

No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA AUTO	VER ARCHIVO
1	2015-00002	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN EMILIA ROA DE SABABRIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL -UGPP-	CONCEDER, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2020.	30 – 07 – 2020	
2	2016-00227	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIONISIO DE ALBA CARRILLO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	PRIMERO: APARTARSE DE LA DECISIÓN CONTENIDA EN EL PROVEÍDO DE FECHA 09 DE JULIO DE 2020, POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. SEGUNDO: EN CONSECUENCIA, INCORPÓRESE AL EXPEDIENTE LA PRUEBA RECAUDADA EN FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (FLS. 172-176), PARA QUE SEAN VALORADAS AL MOMENTO DE PROFERIRSE SENTENCIA.	30 – 07 – 2020	

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 057

(31 DE JULIO DE 2020)

						<p>TERCERO: DÉJESE A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES PROCESALES LAS PRUEBAS DE LA REFERENCIA PARA FINES DE PUBLICIDAD Y CONTRADICCIÓN, POR EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, EL CUAL COMENZARÁ A CORRER UNA VEZ QUEDE VERIFICADA LA REMISIÓN A LOS SUJETOS PROCESALES DE LA EXHIBICIÓN DE TALES ELEMENTOS DE PRUEBA EN MODO DIGITAL A LOS BUZONES ELECTRÓNICOS PROPORCIONADOS PARA TALES EFECTOS, TENIENDO EN CUENTA PARA LO PERTINENTE LO DISPUESTO POR EL DECRETO 806 DE 4 DE JUNIO DE 2020.</p> <p>CUARTO: COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, PRESCÍNDASE DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DEL PROCESO.</p>		
--	--	--	--	--	--	---	--	--



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 057

(31 DE JULIO DE 2020)

3	2018-00076	1°	EJECUTIVO	LEONIDAS GUZMAN IBARRA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO DECRETA EMBARGO	30 – 07 – 2020	
4	2018-00215	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DE LOS ANGELES LLINAS CANTILLO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD-SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO	FIJAR EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE 2020, A LAS 9:00 A.M COMO NUEVA FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	30 - 07 – 2020	
5	2018-00254	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE S.A.S.	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	CONCEDER, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2020	30 – 07 - 2020	
6	2018-00365	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA DE FRACTURAS CENTRO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA S.A.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	CONCEDER, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2020,	30 – 07 - 2020	
7	2019-00118	1°	EJECUTIVO	ZULMA DEL SOCORRO CONSUEGRA CANTILLO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL -UGPP-	PRIMERO: APARTARSE DE LA DECISIÓN CONTENIDA EN LOS PROVEÍDOS DE FECHA 17 DE JULIO DE 2016 Y 11 DE OCTUBRE DE 2016 DEL ANTECESOR JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, QUE ORDENARON CORRER	30 – 07 – 2020	

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 057

(31 DE JULIO DE 2020)

						<p>TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS Y SE ORDENÓ EL DECRETO DE PRUEBAS, RESPECTIVAMENTE - SEGUNDO: EN CONSECUENCIA, EN REEMPLAZO DE LOS AUTOS RESCINDIDOS O DESCONOCIDOS EN SUS EFECTOS DE QUE SE APARTA EL JUZGADO, SE ORDENA NO TRAMITAR LAS EXCEPCIONES PREVIAS DE INEFICACIA JURÍDICA DEL DOCUMENTO ESGRIMIDO COMO TÍTULO DE RECAUDO EJECUTIVO Y LA DE PAGO FORMULADAS POR LA EJECUTADA, POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA (ARTÍCULO 430 DEL C.G.P.).</p>		
8	2019-00204	1°	EJECUTIVO	ROBINSON SARMIENTO VEGA	MUNICIPIO DE REPELON	<p>PRIMERO: REQUERIR A ROBINSON SARMIENTO VEGA PARTE EJECUTANTE Y AL MUNICIPIO DE REPELON PARTE EJECUTADA, PARA</p>	30 – 07 – 2020	



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 057

(31 DE JULIO DE 2020)

						QUE DEN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 446 DEL CGP Y, EN CONSECUENCIA, PRESENTEN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO.		
9	2020-00042	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JENNY CECILIA BEDOLLA ESPINOZA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FOMAG y D.E.I.P. DE BARRANQUILLA	AUTO ADMITE DEMANDA	30 – 07 – 2020	
10	2020-00046	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVANA PATRICIA NIEBLES GUTIERREZ	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FOMAG- D.E.I.P. DE BARRANQUILLA	AUTO ADMITE DEMANDA	30 – 07 - 2020	
11	2020-00052	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO ADMITE DEMANDA	30 – 07 - 2020	
12	2020-00060	1°	REPARACION DIRECTA	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	ADECUAR DE OFICIO LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, PRESENTADA COMO REPARACIÓN DIRECTA, AL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y	30 – 07 – 20 - 20	

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 057

(31 DE JULIO DE 2020)

						RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. - RECHAZAR LA DEMANDA INTERPUESTA POR ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. CONTRA EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, POR ENCONTRARSE CONFIGURADA LA CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL PROCEDENTE.		
13	2020-00066	1°	EJECUTIVO (Cumplimiento de sentencia)	MARIA GERTRUDIS CARRILLO DE LA HOZ	MUNICIPIO DE SANTO TOMAS	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	30 – 07 – 2020	
14	2020-00100	1°	TUTELA	CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	AUTO CONCEDE IMPUGNACION	30 – 07 - 2020	
15	2020-00114	1°	TUTELA	ORLANDO GUILLERMO BALLESTAS HERNANDEZ	POLICIA NACIONAL, BANCOLOMBIA Y OTROS	AUTO ADMITE TUTELA	29 – 07 - 2020	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY (31 DE JULIO DE DOS MIL VEINTE 2020) A LAS (08:00 am).


GERARDO SANTAMARIA CASTILLO
SECRETARIO

**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico**

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 057

(31 DE JULIO DE 2020)

NOTA: PARA ACCEDER A LAS COPIAS DE LOS AUTOS FAVOR INGRESAR AL SIGUIENTE ENLACE: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm07bqlla_notificacionesrj_gov_co/EjD_YG7Cv_dPIn59XEimjVoB30bM4m43UL6u7oohOYmGgg?e=IGnCze

EN CASO DE TENER DIFICULTADES AL DESCARGAR LAS PROVIDENCIAS SOLICITELAS A TRAVES DEL CORREO adm07bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co